

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITOccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., - 7 ABR. 2021

Radicación: 11001 31 03 023 2019 00773 00

Atendiendo el escrito que antecede, la libelista deberá estarse a lo dispuesto en auto de febrero 23 de 2021, mediante el cual se resolvió sobre la presente solicitud de copias auténticas.

Ahora bien, para que la parte interesada o quien esta autorice tenga acceso al expediente y por ende a las copias solicitadas, deberá coordinar cita llamado al abonado telefónico 282 19 94 y/o correo electrónico ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFIQUESE,



TIRSO PEÑA HERNANDEZ
Juez.

